

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo VII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1971

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Patronato y Junta Directiva	9
Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1970, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	11
ESTUDIOS	
Algunos aspectos referentes al abastecimiento de carne a la Villa de Madrid (1481-1877), por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	19
Historia y descripción del Camarín de reliquias de El Escorial, por <i>Gregorio de Andrés, O. S. A.</i>	53
La Carrera de San Jerónimo, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	61
El Alcázar y no la Torre de los Lujanes fue la prisión madrileña de Francisco I de Francia, por <i>Amada López de Meneses</i>	121
La Casa Eraso (Casaras) del Puerto de la Fuenfría, por <i>Gregorio de Andrés, O. S. A.</i>	149
La pintura en tres iglesias madrileñas: Comendadoras de Alarcón, San Plácido y Parroquial de San Martín, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	155
Iglesia de Alpajés, en Aranjuez, por <i>Ana María García Páramo</i>	173
Estudio y Catálogo del vestuario escénico en las personas dramáticas de Calderón, por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	181
El proyecto de Ardemáns para la Basílica Pontificia de San Miguel, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	215
Aspectos del vivir madrileño durante el reinado de Carlos II, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	229
Asociaciones piadosas madrileñas del siglo XVIII (Descripción bibliográfica de sus Constituciones), por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	253
Catálogo de las Socias de honor y mérito de la Junta de Damas Matritense (1787-1811), por <i>Paula de Demerson</i>	269
Abastecimiento de carbón en Madrid de 1797 a 1800, por <i>M.ª Nieves Ramos Torre</i>	275

	<u>Páginas</u>
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	313
La Casa-Palacio de los Mariscales de Castilla, por <i>José del Corral</i>	333
Problemas y personajes de la Sala de Alcaldes en 1791, por <i>Antonio de P. Ortega Costa</i> y <i>Ana M.ª García Osma</i>	347
En el estudio de Esquivel. Una imaginaria reunión que ha pasado a la historia, por <i>Enrique Pardo Canals</i>	357
Breve historia de la Biblioteca del Ateneo de Madrid, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	383
El Atlas de España y sus talleres de grabado (Empresa Madoz-Coello), por <i>José Gómez Pérez</i>	401
Relojes y relojeros del Ayuntamiento de Madrid en el siglo XIX, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	421
Servicios y actividades culturales del Ayuntamiento de Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i>	453

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía de Madrid y su provincia (Continuación), por <i>José Luis Oliva Escribano</i> .	469
Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	487

MATERIALES DE TRABAJO

Quisquilia, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	501
--	-----

NOTAS GEOGRAFICO-HISTORICAS DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL SIGLO XVIII ¹

(Continuación)

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

V

GUADARRAMA ²

Villa de señorío, perteneciente al duque del Infantado.

Jurisdicción: Mide dos leguas de longitud y cuarto y medio de latitud. La parte más extensa tiene tres leguas, la más estrecha un cuarto, en su mitad llega a legua y media. Su término tiene «forma a manera de abanico».

Arroyos: Entre el puerto de Guadarrama y el pico Peñota, que domina Los Molinos por el norte, se forman dos arroyos, el primero llamado de Los Navarros y el otro de Majamora. En lo más alto del pinar de la villa, en el sitio conocido por La Salamanca, distante legua y media de ésta y una de la iglesia del despoblado de La Herrería, nace otro arroyo que llaman de San Macario, porque se venera en esta iglesia del despoblado dicha imagen. Otros arroyos se llaman: La Gasca, Blanco, afluente del anterior, el primero se une a San Macario. Otro arroyo se llama Picazuelo, al que afluye el del Barranco del Lobo y ambos al del Santo. Todas estas aguas reunidas forman el Guadatel. Hay un segundo Guadatel que nace dentro del Real Bosque, en Cuelga Muros, y recoje las aguas del Cerro Malagón ³.

¹ Véanse ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomos I, II, IV, V y VI, en donde se van estudiando, por orden alfabético, los diferentes pueblos que preceden a los que ahora consideramos.

² Esta relación figura en un cuadernillo, en 4.º, hecha por don Nazario Gómez Robles Villanueva, cura de Guadarrama y de Los Molinos, anejo al anterior.

³ *Malagón* es tanto como *prado* o zona con abundante agua, también se puede tomar por *rezumal*, *chortal*, etc.

Topografía: El caserío de nuestra villa se localiza al norte, rodeado de montañas en forma de semicírculo, junto a un pequeño cerro, en cuya eminencia se levanta la iglesia y desde aquel se empieza a elevar el terreno hacia el Puerto del Guadarrama. Las sierras sirven al pueblo de defensa o muro por el oeste y norte. Hay una legua de la villa hasta el Alto del León, que divide a las dos Castillas; otra legua hay a la fonda de San Rafael, jurisdicción de El Espinar, obispado de Segovia. Para subir y bajar el puerto en tiempo favorable se invierten dos horas y media.

Vegetación: Al norte, sur y este el término está poblado de prados cerrados de pasto y riego. El monte cubre grandes extensiones de fresnos, rebollos de los que hacen carbón. Hay dos montes de chaparra que sirven para lo mismo. Por esas partes y en las cercanías del río se extienden huertas, herrenes y tierras de pan llevar. Por el oeste un bosque de pinos negrillos y albares «para sacar maderas útiles en las obras». El sotobosque se cubre de jaras y piorno. Su extensión es de dos leguas de largo y cinco cuartos de ancho. Entre este pinar y la población se localizan dos dehesas propias de la villa, como de cuarto de legua de ancho cada una y poco más de largo, con praderas y tierra cereal.

Población y enfermedades: La villa se compone de 130 vecinos. Las enfermedades más frecuentes son tercianas, cuartanas, dolores de costado; «las primeras se dan en primavera y verano principalmente. En primavera se curan con pequeñas sangrías y refrescos». Las de otoño son peores en malignidad, necesitándose «del específico de la quina el cual no es suficiente para estorbar las frecuentes recaídas». Los dolores de costado son corrientes; en el invierno se curan con sangrías, coeimientos espectorales y cordiales, «pero según tengo observado, los más que fallecen en esta villa son despojos de esta cruel enfermedad». Nacen al año 20 niños de ambos sexos y mueren 22.

Producciones agrícola y ganadera. Caza: El cereal se da con escasez, tanto el trigo como la cebada; se cosechan 900 fanegas de todo grano. Se carece de mano de obra agrícola. Se recoje poca hortaliza y no porque falten aguas.

A pesar de la abundancia de pastos se crían en su término poco ganado, a causa de ello pastan las reses del abasto de Madrid y de ser vacunas las reses con las que hacen sus transportes.

Abunda la caza originada en el Real Bosque de San Lorenzo, confinante por el sur con este término. «Con esto queda dicho que carece de todo lo demás.»

Transporte: «Los naturales no tiene aplicación a este ejercicio (de la agricultura y de la ganadería) ni a otro que el portear con sus carretas, maderas del pinar para las obras (de Madrid), cuando se permiten sus cortas, carbón,

trigo del Real Pósito y en defecto de esto leña muerta para el consumo de Madrid, en lo cual consiste principalmente su economía para vivir.»

Canteras: Hay muchas de piedra berroqueña por las sierras.

Industria: Tres molinos, dos sobre el Camino Real y uno por bajo de él, para molturar grano.

Puentes y más arroyos: Bajando el Puerto de la Villa hay un puente sobre el arroyo Gallinero, el cual nace en La Solana de las Ondillas. A media legua otro puente de piedra, en el mismo camino, que llaman de Los Tejos, porque en las riberas del arroyo se crían esta clase de árboles llamados tejos⁴; nace en las Ondillas Altas. Otro puente se localiza a media legua del anterior, es igualmente de piedra, llamado del Sebo, sobre el arroyo de este nombre, que nace en la misma ladera del puerto. Todos estos caudales afluyen al Guadarrama. A medio cuarto de legua del Molino del Rey se levanta un puente de piedra, sobre el arroyo de El Lobo, que nace al lado de la ermita arruinada, que se dedicó a San Juan, ante Portam Latinam, lugar en donde se divide la jurisdicción con la de Collado Mediano.

El Portazgo: A tres cuartos de legua de la villa y a un cuarto de la cumbre del puerto existen dos casas en donde residen los oficiales que cobran los derechos del Real Portazgo y otros destinados a la reparación del camino y una ermita. Allí mismo se está edificando «un parador bastante capaz para hospedaje de los pasajeros y se dice piensan en establecer población, con el fin de poder socorrer más fácilmente a estos en los crueles temporales a que están sujetos en el invierno, a la cual tiene puesto el nombre de Carmelo».

Ayuntamiento: Tiene dos alcaldes ordinarios, dos regidores, un procurador, fiel almotácen, elegidos por el feudal. Dos alcaldes de la Hermandad, alguacil mayor, dos diputados, dos cuadrilleros elegidos por el Ayuntamiento. Desde el año 1774 un juez de letras⁵, comisionado por el Concejo para reintegro de los caudales de Propios.

Hospital: Tuvo en el pasado un pequeño hospital para socorrer enfermos pobres, transeúntes. Se incendió por un descuido. Ahora sus rentas se distribuyen entre los vecinos más pobres. Los patronos son los señores alcalde y cura de la villa.

⁴ De verde perenne, que se da en lugares húmedos, de agua abundante; da un fruto parecido a las cerezas.

⁵ Esto es, ya sea bachiller, licenciado o doctor en Derecho.

HISTORIA

Según el historiador Estrada⁶, Guadarrama es un lugar del rey Alfonso el Sabio, poblado por ciudadanos de Segovia en el 1268 «y la tercera (población) de El Real de Manzanares». Dista siete leguas de Madrid. Se hizo villa en el 1504 durante los Reyes Católicos. En las Casas Consistoriales y en la Fuente Antigua se ve el escudo del duque del Infantado. Esta fuente se trasladó de la Plaza al Camino Real, así como las casas del Ayuntamiento, ambas en el año 1775. Algunos dicen que la torre de la iglesia sirvió antes de castillo, juicio que se aventura por el parecido que tiene su estructura a una fortaleza.

Iglesia: Es parroquia dedicada a San Miguel Arcángel y tiene un anejo llamado Los Molinos, de quien también lo fue el despoblado de La Herrería del Berrueco, situado al poniente, en el término del Guadarrama, a media legua. A Los Molinos hay tres cuartos de legua.

Ermitas: Una dedicada a la Virgen del Carmen, en la que se dice misa los domingos y fiestas de guardar, para que la oigan los moradores de las Casas del Portazgo y los que reparan el Camino Real. Se construyó la referida ermita a espensas del rey en el 1785, con la aprobación del arzobispo de Toledo. En su torno se quiere levantar la población que se llamará El Carmelo.

Otra ermita, ya citada, y en ruinas, es la dedicada a San Juan, ante Portam Latinam. Al este, frente al puente del Rosario, hay una ermita bastante capaz, a la advocación del Sanz (sic) y otra del Rosario, entre ambas pasa el Guadatel. Otra ermita en donde se da culto a San Juan Bautista, como a una legua del caserío. Entre poniente y norte, otra bajo el patronazgo de Nuestra Señora de las Angustias, imagen de especial devoción en el pueblo, distante de él como doscientos cincuenta pasos; entre el Camino Real que baja del puerto y sube por la Fuenfría. Hacia el sur, a doscientos pasos de la villa y muy próxima al camino que baja del puerto, otra ermita, dedicada a San Roque.

HIJO ILUSTRE

Don Francisco Lorenzo Aguado, catedrático de Prima en la Facultad de Leyes de la Universidad de Salamanca, que regentó durante veinticinco años. Murió en el 1775.

⁶ JUAN ANTONIO DE ESTRADA, *Población General de España*. Madrid, 1748.

GRIÓN

Villa en el señorío del marqués de Pobar y Malpica.

Limita al norte con La Moraleja, al este con Parla y Humanes, al sur con Cubas y Torrejón, al oeste Serranillos.

Se extiende por un área de tres cuartos de legua.

Aguas: Son delicadas, tanto que algunos vecinos de Madrid tienen casas propias en Griñón, «sin más objeto que el recobrar la salud y otros muchos las frecuentan, particularmente en primavera, verano y otoño». Cuenta con dos *fuentes*: una que llaman Fuente Santa, por ser sus aguas especiales para combatir las obstrucciones, «cuyas aguas se conducen diariamente para varios enfermos de la villa de Madrid» son como minerales. La otra fuente es la que generalmente se usa, se llama de La Pecadora, sus aguas son muy buenas, tanto como las de Madrid.

Población y salubridad: Censa 90 vecinos. «Esta población es de las más saludables y sanas del partido de Madrid, por hallarse en mejor situación, hermosos aires y oriente.»

Producción agrícola: Cereales, legumbre, aceite y vino.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Madrid, dedícase la parroquia a Nuestra Señora de la Asunción. En ella una imagen del Santísimo Cristo, sin cruz, titulado Aparecido. Se apareció el 17 de junio de 1579, a un labrador de esta villa de Griñón, llamado Pedro Gómez; se le reconocen muchos milagros.

Un *convento* de franciscanas terceras, sujetas al provincial de los Observantes.

(Informa el 25 de septiembre de 1785, el cura don Francisco Belinchon Alonso).

H

HORTALEZA

Villa eximida, esto es, con propia jurisdicción, en el señorío del conde de Salvatierra.

Límites y extensión: Al norte Alcobendas, al este Barajas, entre el este y el sur Canillas. Se extiende una legua, la mayor parte al norte, a donde tiene igual distancia al Real Sitio de La Moraleja. De norte a sur un cuarto de legua.

Monte: La Moraleja es una propiedad del Rey, con encinar poblado de caza mayor y menor.

Población y enfermedades: Integran la villa 160 vecinos. Nacen al año de 30 a 34 personas y fallecen de 26 a 30. El pueblo es saludable; la enfermedad más común es la del pecho, que se cura con sangrías.

Producción agrícola y actividad del vecindario: Cereales, legumbres y vino. «Se mantienen en este pueblo de lavar la ropa blanca de Madrid, cuyo producto se regula anualmente en 4.000 reales» ⁷.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, dos regidores, alcalde de la Santa Hermandad, procurador síndico general y dos diputados.

Iglesia: Pertenece a la parroquia de Canillas, de la que es aneja. Su titular es San Matías apóstol. Se integra en la vicaría de Madrid, de cuya población dista una legua larga.

(Informa, sin fecha, el doctor don Manuel Nicasio Gómez de Cuellar, párroco de Canillas).

HOYO DE MANZANARES ⁸

Villa del señorío del duque del Infantado, situada a una legua donde comienzan a elevarse las sierras del Real Condado de Manzanares, hacia el sur.

Límites y extensión: Al norte Morazarzal y Becerril de la Sierra, al sur Torreloz y parte del Real Bosque de El Pardo, al oeste Galapagar y Morazarzal. Se extiende de este a oeste cinco cuartos de legua, otro tanto de norte a sur.

Situación: No corresponde al nombre que le pusieron porque tiene por todas parte, menos al norte, espaciosas y amenísimas vistas. Hacia el sur se divisa Madrid, las tierras de Toledo, hasta las sierras de Yébenes, Mora y Consuegra ⁹, hasta los Campos de Montiel ¹⁰; por el este las campiñas de Alcalá, Guadalajara, gran parte de La Alcarria hasta cerca de Cogolludo; por el oeste el valle por donde corre el Guadarrama con su puerto, El Escorial y pueblos colindantes. Sólo por el norte la sierra impide una extensa panorámica.

Clima y suelo: Es sanísimo y muy frío. La salubridad proviene de su altura y alejamiento de ríos y pantanos; al estar bañado al sur por el sol y librado de los vientos nortizos por la sierra. El suelo es arenoso y ligero, poco fértil.

⁷ Moneda usada en esta centuria que da origen al duro.

⁸ Informa el cura documentándose en los archivos de la iglesia y de la villa.

⁹ Esto es, se columbraban las cimas de los Montes de Toledo y los llanos de la Mancha Toledana.

¹⁰ Ya en las actuales provincias de Ciudad Real y Albacete.

Montes: Hacia el 1766 estaban sus contornos pobladísimos de encinas, alcornoques, robles, fresnos, enebros, jara, retama y romero, entre otro matorral. Pero hoy no subsisten ni sus raíces «todo se ha arrancado para llevarlo a Madrid». Sólo se conservan árboles en los cercados particulares y en el bosque de El Pardo.

Población, longevidad y enfermedades: El vecindario se compone de unas 400 personas. Nacen el doble que mueren. Se mantienen sanos tanto los jóvenes como los viejos, que alcanzan los setenta a ochenta y cinco años. Desde 1781 al 1786 nacieron 60 niños, falleciendo menos de 40.

Sobriedad del vecindario: Es gente sobria, templada en las comidas, en las que se usan poco o ningún condimento. No abusan del vino y no utilizan otras bebidas como el aguardiente o el resolí.

Carácter de sus habitantes: Son poco industriosos «y demasiado holgazanes». «Contribuye a la falta de aplicación al trabajo el que está Madrid cerca.» El informante estima que no habrá en toda la diócesis archiepiscopal de Toledo un pueblo «más infeliz y desdichado que este». «Los hombres miran a Madrid como a sus Indias y como una mina inagotable, donde se halla lo que necesitan de la noche a la mañana.» «Las mujeres son tan poco aplicadas como ellos.»

Actividad económica. Caza y leña: No se recolecta en la villa fruto alguno, porque lo único que se siembra es centeno. El pretexto de este abandono es la caza del rey, «porque está como una nube de langosta que inunda y devora sus campos». Pero si la caza les hace daño el rey lo paga abundantemente. «En el reinado de Fernando VI estaba cerrado todo el bosque de El Pardo, de modo que la caza no podía salir de él, y la agricultura estuvo en el estado tan deplorable en que ahora se halla.» Este vecindario se ejercita solamente en conducir leña a Madrid, en sus carretas. A esto se han dedicado en todos los tiempos. Tanto que ya en el 1613 se fundó en esta iglesia una capellanía con la carga de una misa todos los días de fiesta, después de las once, para que los carreteros que vienen de Madrid pudieran llegar a tiempo de oírla.

Se lleva a Madrid semanalmente ciento cincuenta carros de leña, que valen 600 reales cada uno; nunca llegaron sus ganancias a más de 9.000 reales por semana y a 468.000 al año, cantidad insuficiente para atender las necesidades del vecindario y al sustento de más de ochenta pares de bueyes que arrastran sus carretas, «porque todo lo tienen que comprar a peso de plata menos el agua».

Comunicaciones: Cuando se abrió el camino real de San Ildefonso se tomaron las medidas por el Puerto del Hoyo, tirándolas a Navacerrada. No se hizo por Galapagar y Los Molinos por no destruir los bosques de El Pardo.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, regidor, procurador, dos diputados, nombrados todos por el duque del Infantado, cada año.

HISTORIA

Este pueblo fue antes lugar convirtiéndose después en villa, hacia la mitad del siglo XVII. Con motivo de la entrada de las tropas del archiduque Carlos ¹¹ en Madrid, su ejército ocupó todos estos pueblos de la sierra, «haciendo víctimas más de su hambre, barbaridad y furor». Los vecinos tuvieron que refugiarse en lo más agrio de la sierra, ocultándose en cuevas, abandonando ganados y enseres. Las tropas profanaron la iglesia, llevándose alhajas, copones y otros objetos valiosos. Robaron el Archivo. A este tiempo calamitoso le llamaron por aquí el «año de los enemigos», era el 1710. Sólo hicieron frente a estas tropas los vecinos de Colmenar Viejo, ayudados por los de Manzanares, que se reunieron a campana tañida.

Antigua torrecilla: Se trata ya de una construcción circular elevada en el Puerto de la Torrecilla. Hecha de mampuesto con mortero de cal y arena. Es una atalaya desde la que podía verse el castillo de Manzanares el Real y la atalaya de Torreldones.

Iglesia: Los documentos que se conservan en el archivo parroquial, según el informante, son de escasa antigüedad, los más viejos libros son de 1613. Pertenece esta iglesia a la vicaría de Alcalá. Hasta el año 1695 fue aneja de la parroquia de Manzanares, junto con los pueblos de Morazarzal, Cereceda, Becerril, Matalpino y Bobado. Se desmembró en el año referido, por mandato del arzobispo de Toledo, cardenal Portacarrero. Parece que molestos los tenientes de cura por el escaso situado que les deba su párroco, el cura de Manzanares, conspiraron retirándose todos en víspera de una fiesta; entonces el párroco se tomó el trabajo de ir a oficiar misa a cada una de las iglesias anejas del extenso curato. El templo está dedicado a la Virgen del Rosario. En él se venera la imagen de Nuestra Señora del Hoyo; se trata de una talla muy antigua y dicen que se apareció a un carretero-leñador, en la copa de una encina, cuando se disponía a cortar el árbol. Encontraron la imagen después de fundado el pueblo, a un cuarto de legua al este, donde se conservan las ruinas de una *ermita* llamada de Santa Ana. Trajeron la imagen a la iglesia y la hicieron una capilla adecuada. Su culto se extendió por todos los pueblos comarcanos en los siglos XVII y XVIII, llegando la fama hasta Madrid; se formó una cofradía con muchos vecinos de la capital, integrada por algunos títulos de Castilla. Se la daba culto en el pueblo todo los años, el domingo después de la

¹¹ Pretendiente al trono español en oposición a Felipe V de Borbón.

Natividad de Nuestra Señora. Poseía fondos a base de censos y casas. Tenía buenas alhajas de oro y plata y vestidos valiosos. Todo está depositado en la casa del conde de Campo Alanje. Pero ya no vienen a celebrar la fiesta, desde el año 1756, aproximadamente. La misa que se celebraba en su fiesta, sólo aparece cumplida hasta el año 1754.

Ermitas: Se conservan en la época que se da esta *relación* ruinas de tres ermitas: al norte la de San Sebastián; la de Santa Ana, ya citada, a un cuarto de legua y la de la Santísima Trinidad, que nadie ha conocido su existencia. (Informa, en el 1786, el cura Francisco Ignacio Muñoz.)

HUEROS (LOS) ¹²

Villa realenga ¹³.

Límites: Al noroeste Los Santos de la Humosa, al este Villalvilla y Anchuelo, al este y sur Torres y al sureste Loeches.

Relieve: En la Cuesta de Zulema finalizan los barrancos que son como una cordillera al este de Alcalá.

Dehesa y monte: Al sureste de la mencionada cordillera, hay una dehesa con monte bajo, un trozo que mira al norte, poblado de carrasca, que llaman moraña y algunas matas de chaparra y encina.

Vecindario y enfermedades: Pueblan la villa de 20 a 21 vecinos. En diez años han nacido 20 personas y fallecido 40. Las enfermedades más frecuentes son: tercianas, algún tabardillo, dolor de costado y carbunco.

Producción agrícola: Diez cahices de trigo, dieciocho de cebada ¹⁴, centeno, avena, alguna oliva y ninguna viña.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, alcalde de la Hermandad y diputado. Estos oficiales son elegidos por el vecindario.

HISTORIA

Tomando como base la «Historia de Compluto», de Portilla, números 61, 65 y 71, sostiene el informante que nuestra villa fue la antigua ciudad de GUIA, mandada construir por el rey godo Sisenando. Arruinada y destruida vino a parar en la pequeña aldea que era a finales del siglo XVIII.

¹² Hoy barrio de Villalvilla.

¹³ Este mismo interrogatorio se mandó por el informante a don Bernardo de Espinalt, que por entonces recogía información para un proyectado diccionario.

¹⁴ El cahíz es una medida de áridos equivalente a doce fanegas.

Por bula de Gregorio XIII, en época de Felipe II, se separó este pueblo de la obediencia del arzobispo de Toledo, al venderla el rey a don Fernando Piñar del Castillo ¹⁵, pero luego el pueblo entró en el tanteo, pasando perpétuamente a ser villa de la corona. A partir de entonces, año 1585, es villa realenga.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá de Henares. Su templo lleva el título de Santa María de la Antigua, aneja a la parroquia de Santiago de Alcalá.

Ermita: En los Altos de Zulema, cerca de una granja propiedad del Colegio de trinitarios descalzos de Alcalá, se levantaba una ermita dedicada a San Juan Bautista; por ello aquel alto se conoce con el nombre de San Juan del Viso. La referida ermita, al no repararse, fue demolida en el año 1783.

(Informa, el 12 de febrero de 1786, el cura don Joaquín del Río Ríos).

HUMANES ¹⁶

Villa del condado de Fuensalida que posee el marqués de Villena, siendo Toledo cabeza civil de ella.

Límites y extensión: Al norte y al este Fuenlabrada de Madrid, entre sur y este Parla, al sur Humanejos, despoblado anejo a Humanes, situado a tres cuartos de legua. Entre sur y oeste Griñón, al oeste Moraleja la Mayor; entre el oeste y norte Moraleja de Enmedio. Se extiende cuatro y media leguas al norte, este y sur, algo menos al poniente.

Arroyuelos: Que riegan algunos huertos y prados; nacen cerca de las casas del pueblo. Una fuente de aguas delgadas y abundantes, de efectos medicinales para las obstrucciones intestinales. Se encañaron sus aguas en el 1770; la obra la hizo don Bernardo Ricarte, director de las Reales Rentas del Tabaco.

Población y enfermedades: Integran el vecindario 54 familias de matrícula parroquial, de ellas sólo 30 pagan contribución, las demás son pobres. Nacen de 10 a 12, fallecen de 9 a 10. Las enfermedades son calenturas intermitentes que se curan con quina. El caserío se localiza entre los dos arroyuelos.

Tierra: Es de mediana e ínfima calidad.

Producción agrícola: Se recojen 3.310 fanegas de trigo, 4.188 de cebada, 249 de centeno, 365 de avena, 185 de garbanzos, 200 de frísoles, 843 de algarro-

¹⁵ En tiempo de Felipe II y con licencia pontificia se hizo una verdadera desamortización, vendiéndose tierras de señorío eclesiástico a personas laicas o a los mismos pueblos que de esta manera se redimían de la rígida dominación señorial, pasando a la más flexible del rey, convirtiéndose en villas realengas o de realengo, como sucede en este caso.

¹⁶ Llamado en la relación, unas veces Humanes de Toledo y otras Humanes de Madrid.

bas, 1.500 cargas de uva, 35 fanegas de aceitunas de agua y hortalizas. En las tierras de ínfima calidad recojen más de 700 haces de retama.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, dos regidores, procurador.

HISTORIA

Según la relación que se está comentando, este pueblo se fundó en el siglo XIV.

Iglesia: Su templo parroquial está dedicado a Santo Domingo de Guzmán, pertenece a la vicaría de Toledo, al partido de Canales. «En su pobre templo está una capilla de buena y hermosa arquitectura, ideada por don Ventura Rodríguez que, deshecha otra antigua, edificó a su costa don Manuel Martínez Escolar, criado del Rey N. S., cerca de el año 1758». En ella se venera una imagen de Nuestro Señor Jesucristo; «su aspecto primoroso mueve a devoción y admiración».

(Informa don José Herranz, el 31 de mayo de 1788.)

HUMERA

Villa a una legua de Madrid, a cuya provincia pertenece, es del señorío del conde de Clavijo, integrada en su mayorazgo.

Límites: Al norte con el Real Bosque de la Casa de Campo y Aravaca, al sur Los Carabancheles (sic.), al oeste Pozuelo de Alarcón.

Todo el *término* son tierras labrantías, proporcionadas para el cultivo, principalmente de garbanzos.

Tiene una escasa *alameda*, de corta extensión, propia de la villa; otra más crecida en La Huerta, en el sitio llamado Somasaguas, propia del feudal.

Una sola *fuentes*, a un cuarto de legua, llamada Somasaguas, cerca de ella hay una cruz en donde, según la tradición, estuvo en otro tiempo la iglesia parroquial.

Vecindario: Es de 6 familias. El caserío está en un llano, en sitio bajo.

Iglesia: La parroquia se dedica a Santa María Magdalena. En la dezmería de la villa se integran las de San Juan de Somasaguas y San Pedro de Mesque. Organizan todos los años una procesión a San Gregorio Nacianceno, al lugar en donde está la cruz de Somasaguas. Forma parte de la vicaría de Madrid.

(Informa el cura doctor Juan Saturnino de Mora Delgado, el 19 de enero de 1786).

L

LEGANES

Villa a dos leguas de Madrid, en el señorío del marqués de Astorga, conde de Altamira, quien pone un alcalde mayor, nombra alcaldes ordinarios y todos los empleados de justicia y regimiento.

Limita al norte con Carabanchel, al este Getafe, al sur Fuenlabrada y al oeste Polvoranca.

Extensión: De cuatro leguas escasas.

Aguas y fuente: Abundan las aguas saludables, obtenidas a poca profundidad. Al norte se localiza una fuente llamada de La Canaleja «de agua muy preciosa y delicada» con otros manantiales se forma un pequeño arroyo con el que se riegan las huertas de Butarque y corre a las de Obera.

Población, clima y enfermedades: Se censan 450 vecinos, nacen 90 personas y mueren 82. Su clima es sano, de aires puros. La enfermedad más frecuente es la hidropesía, que la curan con diuréticos y purgantes.

Producción agrícola: Se recogen 2.800 fanegas de trigo, 17.840 de cebada, 210 de avena, 1.640 de algarrobas, 4.460 de garbanzos, 730 de guisantes. Abunda la retama. El valor de las hortalizas es muy grande.

HISTORIA

Supone el informante que el pueblo se funda en el siglo XIII, por vecinos de Butarque o Butaraque¹⁷ y Obera. «Se dice que el nombre de Leganés es corrupción de *leganar*, que tuvo a los principios, a causa de que el sitio que se fundó había una laguna, donde se hacía mucho legano.» Antiguamente era aldea de Madrid, después la compró don Diego Felipe de Guzmán, se hizo villa por el 1626. Entre las ermitas del Santísimo Cristo y las de San Nicasio, está el *cuartel* que en estos últimos años se construyó de orden del rey, ocupado por uno de los batallones de guardias walonas.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Madrid, el templo se dedica al Salvador en la transfiguración.

Ermitas: Al norte se localiza la de Nuestra Señora de Butarque, a un cuarto de legua, cuya imagen se trae en procesión la víspera de la Asunción de Nues-

¹⁷ La terminación del nombre de esta población es de origen mozárabe, debiendo suponer que el territorio fue habitado ya en época visigoda y permaneció durante la dominación musulmana, finalmente los vecinos del caserío mozárabe se trasladaron, en el siglo XIII, a lo que después se llamó Lagunar o Leganés.

tra Señora, celebrando fiesta con mucha solemnidad y concurrencia. Otra se titula del Santísimo Cristo del Humilladero. A un tiro de bala se encuentra la de San Nicasio Mártir, obispo de Ruán, cuya fiesta se celebra el 11 de octubre. La construcción se debe a Ventura Rodríguez. Al sur se levanta la ermita de la Soledad.

Personaje ilustre: «Se tiene por tradición y cosa muy notable, que se crió en este pueblo el serenísimo señor don Juan de Austria, desde poco más de un año de edad, hasta la de once, en que por orden del señor rey Felipe II fue llevado a la corte y palacio» ¹⁸.

(Informa el doctor Manuel Nicasio Gómez de Cuéllar.)

LOECHES ¹⁹

Villa del señorío del duque de Alba, como conde-duque de Olivares, quien nombra las justicias y tiene un buen palacio contiguo al convento de Dominicas.

Límites y extensión: Limita al norte con Raizuela que es un caserío del marqués de San Marcelino, con un buen trozo de terreno propio, contiguo al soto de Aldovea del señor arzobispo, al este limita con Torres, al sur con Campo Real y Arganda, al oeste Mejorada de Madrid. Se extiende una legua de longitud y más de una y media de latitud.

Terreno: «Es fuerte, bronco, insaciable de agua.» Su extensa vega, cruzada por un arroyo casi perenne que descende de Corpa, pasa por Velilla y desagua en el Henares ²⁰. Se podrían utilizar sus aguas para el riego.

Monte y cañada: Un montecillo de encinas, poco poblado, de hierbas especiales para el ganado lanar, que se arriendan para las reses que abastecen Madrid. Una cañada con alameda en el centro, que se extiende desde el caserío hasta el término de Pozuelo del Rey. Sus cerros han estado poblados de frutales, olivos y viñas, pero ahora se abandonan porque los vecinos prefieren la leña y el esparto. En la cañada nace un caudal de agua que se canaliza y llega a la plaza pública y a los conventos que hay en la villa.

Vecindario y situación del caserío: Se compone la población de 200 familias escasas; sus ruinas indican que antes debió ser más extensa. Se localiza la

¹⁸ Esta noticia la toma el informante de la relación de Leganés, dada en tiempo de Felipe II.

¹⁹ En el manuscrito *Lueches*.

²⁰ En muchos manuscritos se le nombra *Nares*.

villa en «un terreno más llano que quebrado, en un campo raso, árido y seco, más caliente que frío, por los yesares que la rodean, cuyo material es bueno para las obras y de que sus habitantes podrían hacer un gran tráfico, sino carecieran de leñas necesarias para quemarlo».

HISTORIA

En tiempos antiguos fue de los arzobispos de Toledo, quienes la vendieron a don Bernardo González de Avellaneda, primer conde de Castrillo, reinando Felipe II. Su hija doña Isabel de Avellaneda casó con don Iñigo de Cárdenas y Zapata, presidente primero del Consejo de Ordenes; de este matrimonio nacieron don Iñigo de Cárdenas, embajador que fue en Venecia y Francia y una hija religiosa de la que después se hablará. Este don Iñigo vendió la villa a don Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, casado con doña Inés de Zúñiga y Velasco.

Iglesia: La parroquia se dedica a la Asunción de la Virgen. Es de tres naves, el templo, cubierto de antiguo artesonado, el crucero es moderno y bien ejecutado. Se fundó en el año 1330, según se lee en una lápida existente en la sacristía. Tiene buenas pinturas de Jesús atado a la columna, de Rubens. La torre es buena obra de piedra, con chapitel de pizarra.

Conventos: El de *carmelitas* descalzas le fundo doña Francisca, hija de don Iñigo de Cárdenas y Zapata. Perteneció a las Descalzas de Madrid. En la fundación la ayudó su hermano, el ya mencionado embajador. Profesó el 23 de mayo de 1592 y fundó el convento de Loeches el 1 de agosto de 1596. Ambos hermanos están en él enterrados. El convento se dedicó a San Ignacio Martín; a él se refiere la Crónica de los Carmelitas Descalzos, escrita por fray José de Santa Teresa, obra impresa en Madrid en el 1683. en su tomo III, libro IX, capítulos 28 y 29. Tiene varias reliquias, entre ellas un hueso del brazo derecho de San Lucas. El convento de las *dominicas* recoletas de la Purísima Concepción, le fundaron el conde-duque de Olivares y su esposa por escritura otorgada en esta villa el 23 de noviembre de 1640, ante Francisco Suárez de Rivera, escribano del número de Madrid, aceptando las monjas el día siguiente, viniendo la comunidad de Castilleja de la Cuesta (Sevilla). Su obra interior y exterior es magnífica, propia de la magnanimidad del conde-duque. Su estructura, parecida a la del convento de la Encarnación de Madrid. El viajero Pons alaba sus pinturas. Sus fundadores y otros personajes de la familia yacen en este convento.

(Informa el cura don Manuel Francisco Somocarra, el 3 de febrero de 1786.)

M

MAJADAHONDA

Lugar realengo, a dos leguas y cuarto de Madrid.

Límites y extensión: Al norte con Las Rozas y el Real Sitio de El Pardo, al este Aravaca y Pozuelo de Alarcón, al sur Bobadilla y al oeste Villanueva de la Cañada, vulgo El Pardillo. De este a oeste mide su término legua y cuarto, de norte a sur tres cuartos.

Dehesa y alameda: Una dehesa con encinas y algunas retamas, como de cuarto de legua de travesío y media de circunferencia, también hay una pequeña alameda de álamos blancos y negros. El resto del término se dedica a tierras de cultivo, cereal y viñedo.

Población, enfermedades y clima: Censa un vecindario de 250 familias. En general nacen más que mueren. Hay ancianos de ochenta y noventa años. Las enfermedades más frecuentes son: tabardillos, dolores de costado y carbunco. «Es pueblo saludable, por lo despejado, afable suelo, puros aires, buen temple de las aguas.»

Producción agrícola: Cereales, legumbres, hortaliza y buena cosecha de vino tinto, algo de moscatel y «el llamado pardito». De todo lo mejor es el trigo y y los garbanzos.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios, dependientes del corregidor de Madrid, como aldea que es suya, dos regidores, procurador síndico y alcalde de la Hermandad.

Enseñanza: Una escuela de primeras letras para niños, que tiene una ayuda de costa de 30 ducados.

HISTORIA

Según la tradición, fundaron este pueblo unos pastores que tenían sus majadas en un valle para abrigo del ganado. El valle se localiza al sur del caserío, «en el cual empiezan las casas y se extienden hacia el norte». El informante recoge la noticia que antes hubo, en el mismo lugar, una populosa ciudad llamada ISURBIGA (sic.).

Iglesia: El templo parroquial se dedica a Santa Catalina, virgen y mártir.

Hijo ilustre: Don Miguel de Haro, regidor de Madrid y comisionado para asuntos de gran importancia. Fundó en su pueblo natal dos capellanías, dotando a cada una de 300 ducados y una memoria con 30 ducados, para ayudar al sostenimiento de la escuela de niños. Hizo otras fundaciones de tres prebendas

para casar huérfanas. Otra para hacer una fiesta solemne al Arcángel San Miguel, que está suspendida. En Madrid dotó varias fundaciones y el cuantioso remanente de sus bienes lo dejó a los reales hospitales de Madrid. En el de convalencientes fundó una memoria para vestir a los pobres que convalecían. Nombró patronos de estas fundaciones a la villa de Madrid, al padre guardián del convento de San Gil, al cura de Majadahonda y a su alcalde más antiguo; celebran sus juntas en Madrid.

(Informa el cura don Miguel Urraca, el 9 de diciembre de 1895.)

MECO

Villa del estado de Mondéjar, de la casa del marqués de Bárgida²¹, que nombra la justicia; el ayuntamiento elige dos personas para cada cargo, del que el feudal toma uno.

Límites y extensión: Al norte de Bujes y Villanueva de la Torre, al este de Los Altos de la Humosa, al sur Alcalá y al oeste Camarma de Esteruelas, Camarma del Caño y Camarmilla. Su extensión es corta, no llega por ningún aire a una legua; por Bujes apenas a medio cuarto.

Río y pozos: El río más cercano es el Henares. Todas las casas tienen pozo. Hay dos fuentes, a la entrada sur del pueblo, de buenas aguas. En una alameda se localiza un manantial, llamado Fuente de las Monjas, de agua exquisita y medicinal.

Características del término: Es bastante árido, pues no tiene más árboles que algunos olivos y alamedas, muy frondosas, al este. Una pequeña huerta regada con agua de pie con algunos frutales.

Población y salubridad: Censa 160 vecinos. Del año 1776 a mediados de 1785 habían nacido 309 personas y fallecido 280. El clima es muy saludable. Se localiza el caserío en una altura.

Producción agrícola: Trigo, cebada, unas quinientas arrobas de vino y cien de aceite. El trigo es de buena calidad, con su harina se hace un pan muy sabroso. La cosecha es de doce a dieciséis mil fanegas. La de cebada de ocho a diez mil. No todo se recolecta en el término, sino por sus vecinos que labran en otros.

La Bula de Meco: El informante dice que se trata de un privilegio conce-

²¹ No he conseguido localizar este título.

dido al marqués de Mondéjar para poder comer carne los viernes, así como a un cierto número de personas que sentara a su mesa ²².

HISTORIA

Se encarece la antigüedad de Meco, basándose en Flavio Dextro ²³. En la edición de su obra de 1619, se dice que en Meco se enterraban los moros notables de Alcalá, en un cementerio que en la época que se escribe la relación estaba convertido en prado; allí se ha encontrado ladrillos, tejas y cimientos de antiguos edificios. En el ejido se halló una lápida funeraria con la inscripción:

AGRIPA UXORI

En el año que se hace la información se hallaron dos monedas romanas, que recogió y conservó el cura. Una apareció cerca de una fuente, en la villa y la otra cuando un vecino, llamado don Bruno Díaz de Salcedo, arreglaba su casa. Ambas son de bronce, de peso escasamente de una onza ²⁴. Una pertenece a CLAVDIO y la otra a un CAESAR, en cuyo reverso aparece la palabra PANONIA ²⁵.

Iglesia: Templo de Nuestra Señora de La Asunción. Al sur, a dos tiros de bala, se localiza la *ermita de Nuestra Señora de La Cabeza*, de mucha devoción en la villa y pueblos comarcanos. También se venera en ella la imagen de San Sebastián. Al sur, a un tiro de bala, está la ermita de Jesús Crucificado del Socorro.

Hospital: Pequeño, con dos camas para pobres del lugar o pasajeros.

Hijos ilustres: El venerable *Francisco de Santa Ana*, primer hermano mayor, fundador de los ermitaños del desierto de Albaida en Córdoba; en la ermita de Nuestra Señora de La Cabeza hay una pintura en donde aparece este venerable. El licenciado Juan Paez de Valmaseda, presbítero en Sevilla, escribe la vida de este ilustre hijo de Meco, en el 1626, dedicándosela a su Ayuntamiento. En este libro se describen las circunstancias y grandezas de la Villa.

Doctor Juan Gutiérrez: Colegial mayor de Valladolid, magistral de la catedral de Coria y obispo de Tarazona. Fundó una memoria para estudiantes,

²² ANTONIO CANTÓ TÉLLEZ en su obra *Guía de la Provincia de Madrid*, da otra versión, refiriéndose a la supresión del *derecho de asilo*, reducido en el arzobispado de Toledo a la iglesia parroquial de Meco (pág. 278).

²³ Uno de los autores más destacados de los *falsos cronicones*, tan desacreditados. A pesar de ello la arqueología, como vemos en el texto, evidencia esa antigüedad.

²⁴ Tal vez sean dupondios.

²⁵ Posiblemente de algunos de los asociados al mando imperial por Diocleciano.

por la que se ayudan a cuatro hijos de la villa o parientes del fundador, con un real de vellón diario, durante doce.

Doctor Lope Sánchez Mazuelo: Colegial mayor de Alcalá y rector de su Universidad.

Doctor Ramírez: Médico, decano de la Facultad de Medicina de dicha Universidad de Alcalá.

Don Manuel Cabero: Oidor de la cancillería de Valladolid.

Doctor José Martínez: Canónigo de la iglesia de Alcalá, cuando se hacía la información. Catedrático de Prima de Teología.

Don Tiburcio de Vargas Martínez: Del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra, cuya madre fue de esta villa de Meco.

DESPOBLADO

Miralcampo. Anejo de la parroquia de Meco. Se despobló a comienzos del siglo XVIII. De su caserío apenas quedan vestigios. En el momento de la información se labraba el lugar en donde estuvo, sólo quedaba un paredón, sin duda de la torre, ya caído. Perteneció al señorío de Mondéjar y se localiza a media legua corta al este de Meco.

(Informa el cura doctor José Hernández, el 14 de agosto de 1785.)

MEJORADA DEL CAMPO

Villa de señorío.

Límites y extensión: Al norte Torrejón de Ardoz, al este Loeches, al sur Velilla, entre norte y oeste San Fernando, al oeste Rivas. Se extiende hacia el sur un cuarto de legua, tres cuartos de anchura, o una legua de largo hacia el este. Entre norte y este como cinco cuartos de legua de largo y media de anchura.

Soto: Al norte y al oeste una faja de soto muy buena, hacia el río, poblada de tarayes, alguna poca sarga y álamos blancos; lástima que no tenga más para contener el río como para leñas.

Población, enfermedades y situación del caserío: El vecindario se compone de 35 familias; «pocos son labradores, los más atendidos a un melonarcillo o cebollar que ponen en la vega». Los vecinos de esta villa como los de Rivas y Velilla de San Antonio, apenas llegan a 70 familias y de estas la mayor parte, sin formal establecimiento; hoy están aquí, mañana allí. Según los libros de

la parroquia en la que se integran los tres núcleos de población, no se pueden contar 6 familias en cada lugar, arraigadas de antaño. De diez a doce años han cambiado casi todos los vecinos. Las enfermedades son las procedentes del río y caz que cruza la vega, para el riego. Tercianas, cuartanas, a veces complicadas con cólicos ²⁶. Las curan con purgantes y tres o cuatro papeles de quina. El caserío se localiza en una colina que domina una pequeña llanura. El montículo sirve de barrera a las avenidas del Henares y del Jarama, juntos.

Cultivos: Del terreno que compone la jurisdicción de la villa, sólo una quinta parte es malo, el resto se utiliza para todo: los altos para viñedos y olivares, los hondos son buenos para cereales; la vega de más de seiscientos fanegas, se riega. El regadío está a cuenta de los PP. mercedarios calzados de Madrid; les ha costado bastante una presa que han hecho y se la llevó el río, pero van a construir otra más segura.

Producción agrícola: Cereales, hortaliza, melonares, para estos vienen de fuera a trabajar, sobre todo de Chinchón y Madrid. Produce también vino y aceite, que es su gran cosecha de época anterior, ahora apenas ha quedado rastro. También el cultivo cereal ha decaído por lo enfermizo del lugar, estar sometido a señorío, que no deja desarrollar su economía y porque nombra despóticamente las autoridades. En la vega se producen frutas. Sus vinos fueron famosos «nombrándose de los Codonares de Mejorada»; dicen las Constituciones del Colegio Mayor de Alcalá que los escolares «beben vino de los Codonares de Mejorada aunque cuesta a tantos maravedis por arroba».

Comunicaciones y comercio: Sobre el Jarama hay una barca que costea Madrid, en la que han sucedido y suceden bastantes desgracias. Para Madrid hay que pasar el Henares y el Jarama por la barca. Para Alcalá sólo el Henares por un buen puente. El comercio se basa en la exportación de melones, cebollas y judías, que llevan a Madrid. No hay posada fija, el pan lo suelen traer de Pozuelo. Hay taberna y carnicería.

Enseñanza: Sólo a temporadas funciona una escuela y con mil trabajos, por el escaso salario que recibe el maestro.

Gobierno: El feudal nombra a su arbitrio y sin propuesta alguna oficiales del Ayuntamiento, que recae por lo común en «aquella gente ociosa y perdida de continuo en la taberna, que se mantiene de algún melonar, cebollar o judiar que ponen y crían entre meses en la vega. El señor apenas sabe quienes son».

²⁶ Una de las víctimas, por estos años, es el cura informante, que no contestó a la consulta por haber pasado cuatro meses en cama aquejado de tercianas complicadas con cólicos.

HISTORIA

Parece que tiene el pueblo bastante antigüedad, tal vez cuando vinieron los moros, aventura el informante ²⁷, por ser terreno bueno y fértil como por algunos nombres de su término. Hay muchas ruinas de casas y bodegas. Se supone que hubo mucha cosecha de vino, aceite y pan.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá. Su parroquia es cabeza o matriz de varios pueblos: Rivas del Jarama y Velilla de San Antonio. El templo se dedica a la Natividad de Nuestra Señora. En él se distingue la capilla mayor, de la que es patrono el señor feudal. Otra capilla, magnífica, es la dedicada a San Fausto, unida a la parroquia en su lado derecho; son patronos los marqueses de Mejorada, señores de la villa. La fundaron a comienzos del siglo XVIII. Hay en ella finísimas estatuas de alabastro, el retablo y el altar son de «piedra Lázuli con otras piedras preciosas incrustadas, con bronce dorado al fuego». En el centro una pirámide en la que están colocados el cuerpo entero de San Fausto, la reliquia de «otro San Fausto», todo adornado tanto que «cuantas la han visto con ser de lo primoroso y exquisito que hay en Europa». No está cuidado por sus patronos. La otra capilla mayor, citada primeramente, es también muy buena, aunque inferior. Tiene multitud de reliquias insignes, brazos, cabezas, cuerpos enteros de santos, todos con bulas e indulgencias plenarias. Esta capilla debe tener tres llaves: una en poder del guardián de San Diego de Alcalá, la otra en manos del cura y la tercera en las del feudal. Pero éste las tiene todas y no las entrega. Hay una cláusula testamentaria del anterior señor de la villa por la que deja a la iglesia de Mejorada todos sus bienes localizados en el término, que son muchos, incluido el señorío, pero el heredero no la cumple.

Ermita: A medio cuarto de legua se hubica una dedicada a Nuestra Señora de Cervera, a cuya imagen se la tiene alguna devoción.

²⁷ Por su ubicación debió existir ya en época romana. Su nombre de Mejorada supone una repoblación castellana y, al mismo tiempo, un traslado del antiguo emplazamiento a otro lugar más seguro, *mejor*, de ahí el nombre, del que toma el marqués su título.